

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1959

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Lucila Garrone**, patinadora puntana que obtuvo el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza, llevado a cabo durante el mes de junio de 2017, en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bianchi, Arenas y Domínguez**. (3.814-D.-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, por el que se expresa beneplácito por la consagración de la patinadora puntana Lucila Garrone en el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obtención del Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza por parte de la patinadora puntana Lucila Garrone, llevado a cabo en el mes de junio de 2017 en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.
Cáceres. – Lucila B. Duré. – Horacio
Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela
Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A.
Selva. – Waldo E. Wolff.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi y otros señores diputados, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la consagración de la patinadora puntana Lucila Garrone por la obtención del doble triunfo en el Campeonato Sudamericano de Patín Artístico en las modalidades libre y danza.

*Ivana M. Bianchi. – Berta H. Arenas. –
Alfredo R. Domínguez.*